



Plan de Mejora

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Escuela Superior de Ingeniería (UAL)

Facultad de Ciencias (UCA)

Facultad de Ciencias (UMA)

CURSO 2019-2020

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de centro
---	-------------------------------------

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	1
-------------	-------------	-----------	----------

Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para la convocatoria 2019-2020		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
En el Informe de Renovación de la Acreditación (IRA) del Máster Universitario en Ingeniería emitido en junio de 2018 se señala que, "si bien el SGC de la Universidad de Cádiz ha sido modificado tres veces desde su aprobación inicial en 2010 y ha sido implantado completamente, debe mejorarse la recogida y análisis de indicadores de PAS, egresados y empleadores". En el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-20 se propuso como acción de mejora la "Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz". Posteriormente, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, tomando como base el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-2020, se indica que la recomendación descrita (<i>se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título</i>) se considera que no se encuentra finalizada, si bien la acción de mejora que se propuso era adecuada (<i>actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz</i>). Concretamente se señala que, aunque se ha trabajado en obtener los indicadores, aún no se muestran los de todos los grupos de interés; los empleadores, por ejemplo. Es por ello que se propone continuar con esta acción de mejora.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Directora General de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-06-28	
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2022-07-31
Indicador:	
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título. ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas	
Valor del indicador (se incluyen valores medios de las tres universidades, a excepción del indicador ISGC-P07-12):	
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: n.d. • Curso 2016-17: 3,65/5 • Curso 2017-18: 3,79/5 • Curso 2018-19: 3,88/5 • Curso 2019-20: 3,84/5 	
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: n.d. • Curso 2016-17: n.d. • Curso 2017-18: 3,53/5 • Curso 2018-19: 3,60/5 • Curso 2019-20: 3,68/5 	
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 4/5 (6 respuestas UCA) • Curso 2016-17: 1,87/5 (2 respuestas UMA) • Curso 2017-18: 3,6/5 (2 respuestas UMA y 1 respuesta UAL) • Curso 2019-20: 3,72/5 (4 respuestas UAL) 	
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 4,34/5 	

- Curso 2016-17: 4,28/5
- Curso 2017-18: 4,52/5
- Curso 2018-19: 5,00/5
- Curso 2019-20: 4,90/5

Observaciones:

El SGC de la UCA registra y analiza, anualmente, la satisfacción de los siguientes grupos de interés implicados:

Estudiantes y profesorado: Desde el curso 2012/13 a través del Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (P-08). Éste ha sido revisado a lo largo del tiempo, incorporando, en su caso, ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)

PAS: Desde el curso 2016-17 se recogen datos de satisfacción del PAS con la titulación (P-08).

Egresados/as: el análisis y estudio de la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados se realiza según el procedimiento P07, mediante metodología de encuesta, a los tres años de finalizar los estudios. No obstante, en el Máster Universitario en Ingeniería Química se puso en el curso académico 2015-16 y no se ha vuelto a realizar.

Empleadores/as. Desde el curso 2015/2016 se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa (P-05).

Tutores/as en prácticas. Desde el curso 2015/16, en el marco del P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares se cuenta con los resultados de los informes del grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas.

Evidencia URL:

Enlace al gestor documental Colabora de Coordinación del Título: <https://bit.ly/2O8EADY>

En el 'Nombre de usuario' escribimos el usuario "Guest", pero sin contraseña

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	2
Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para la convocatoria 2019-2020			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
Se deben poner en marcha acciones para mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico.			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
Cumplimentación por parte del profesorado responsable de cada una de las asignaturas que se imparten en el máster de la plantilla "Trabajo del Estudiante". En esta se incluyen todas las actividades académicas dirigidas (AADs) que se van a realizar a lo largo del semestre, indicando las fechas de entrega de las actividades a los estudiantes, las fechas previstas para su recogida y el tiempo estimado para su realización. Estas fichas son analizadas por los coordinadores de la titulación para detectar una posible sobrecarga de trabajo del alumno y solventarla distribuyendo las AADs de forma más homogénea a lo largo del semestre. Por otro lado, se ha puesto en marcha el Programa de Orientación Académica que supone la realización de reuniones periódicas con los alumnos, a petición estos, para orientarlos y aconsejarlos en la evolución de su carrera académica.			
Justificación de la Acción de Mejora 1:			
En el Informe de Renovación de la Acreditación (IRA) del Máster Universitario en Ingeniería emitido en junio de 2018 se incluía la recomendación: "se deben poner en marcha acciones para mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico". En el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-20 se propusieron como acciones de mejora la cumplimentación por parte del profesorado responsable de cada una de las asignaturas que se imparten en el máster de la plantilla "Trabajo del Estudiante" y la puesta en marcha del Programa de Orientación Académica. Posteriormente, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2019-2020, se indica que la recomendación descrita (<i>se deben poner en marcha acciones para mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico</i>) se considera no finalizada, si bien las acciones de mejora que se propusieron era adecuadas (<i>cumplimentación por parte del profesorado responsable de cada una de las asignaturas que se imparten en el máster de la plantilla "Trabajo del Estudiante" y la puesta en marcha del Programa de Orientación Académica</i>). La continuación con estas acciones de mejora ha supuesto una mejora sustancial de los indicadores del rendimiento académico correspondientes al curso 2019-20, por lo que se considera que la acción de mejora está finalizada.			
Responsable de la Acción de Mejora 1:			
Coordinadores del título en cada una de las universidades.			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:		Fecha finalización:	
2018-10-21		2021-01-31	
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha cierre (para no finalizadas):	
Indicador:			
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento ISGC-P04-06: Tasa de éxito ISGC-P04-07: Tasa de evaluación ISGC-P04-09: Tasa de graduación ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia ISGC-P04-08: Tasa de abandono			
Valor del indicador (se incluyen valores medios de las tres universidades):			
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (memoria verificada del título ≥ 70 %).			
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 83 % • Curso 2016-17: 80 % • Curso 2017-18: 79 % • Curso 2018-19: 67 % • Curso 2019-20: 80 % 			
ISGC-P04-06: Tasa de éxito (memoria verificada del título ≥ 80 %).			
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 98 % • Curso 2016-17: 91 % • Curso 2017-18: 93 % • Curso 2018-19: 89 % • Curso 2019-20: 96 % 			
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación (memoria verificada del título ≥ 80 %)			

<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 93 % • Curso 2016-17: 83 % • Curso 2017-18: 81 % • Curso 2018-19: 73 % • Curso 2019-20: 84 %
<p>ISGC-P04-09: Tasa de graduación (memoria verificada del título \geq 85%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 75 % • Curso 2016-17: 62 % • Curso 2017-18: 44 % • Curso 2018-19: 49 % • Curso 2019-20: 79 %
<p>ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (memoria verificada del título \geq 85%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 99 % • Curso 2016-17: 98 % • Curso 2017-18: 95 % • Curso 2018-19: 89 % • Curso 2019-20: 85 %
<p>ISGC-P04-08: Tasa de abandono (memoria verificada del título \leq 15%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 12 % • Curso 2016-17: 10 % • Curso 2017-18: 7 % • Curso 2018-19: 0 % • Curso 2019-20: 1 %

Observaciones:

En las filas anteriores se presentan los valores de las tasas de rendimiento en los cinco últimos cursos académicos. Estos valores constituyen la media aritmética de los valores de cada indicador para cada una de las tres universidades. Como puede apreciarse, la tasa de abandono del título se ha mantenido siempre por debajo del máximo recogido en la memoria verificada (\leq 15%) y la tasa de eficiencia por encima del valor establecido en la memoria (\geq 85%). De igual forma, las tasas de éxito y evaluación siempre han superado el valor previsto en la memoria verificada (\geq 80%). De forma análoga, la tasa de rendimiento se ha mantenido por encima del valor de la memoria (\geq 70%), con la excepción del curso 2018-19 cuyo valor es muy ligeramente inferior.

La tasa de graduación en los cursos analizados, y si se considera la media aritmética del valor del indicador en las tres universidades, es bastante inferior al valor que se recogió en la memoria verificada del título, especialmente en los cursos 2017-18 y 2018-19. Sin embargo, a raíz de las acciones de mejoras puestas en marcha, en el curso 2019-20 ha alcanzado el valor más alto hasta el momento (79 %). No obstante, es un valor inferior al previsto en la memoria verificada del título, en la que se establecía un 85 %. Creemos que la tasa de graduación prevista en la memoria verificada del título era demasiado elevada. Este hecho puede demostrarse a la vista de las tasas de graduación de otras universidades en las que se imparte el título, en las que el valor medio es alrededor del 42%. Por tanto, la tasa de graduación de Máster Universitario en Ingeniería Química por las Universidades de Almería, Cádiz y Málaga, está en la línea o es incluso superior al de las otras universidades, alcanzado un valor medio superior a un 60 % a lo largo de los cursos 2015-16 a 2019-20. Haciendo una revisión de las tasas de graduación de otras universidades en los cursos 2016-17 y 2017-18, se observa que esta tasa sólo alcanza valores superiores al 50 % por 10 universidades de las 20 analizadas. Es por ello que se ha realizado una solicitud de modificación a la memoria del título, conforme al P12-Procedimiento para la modificación de la memoria del título del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, en la que se solicita reducir del 85 % a 70 % la tasa de graduación.

Evidencia URL:

Enlace al gestor documental Colabora de Coordinación del Título: <https://bit.ly/2O8EADY>

En el 'Nombre de usuario' escribimos el usuario "Guest", pero sin contraseña

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA
Año: 2020

Nº 3

Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para la convocatoria 2019-2020		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: En el Informe de Renovación de la Acreditación (IRA) del Máster Universitario en Ingeniería emitido en junio de 2018 se señala que, "si bien el SGC de la Universidad de Cádiz ha sido modificado tres veces desde su aprobación inicial en 2010 y ha sido implantado completamente, debe mejorarse la recogida y análisis de indicadores de PAS, egresados y empleadores". En el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-20 se propuso como acción de mejora la "Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz". Posteriormente, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, tomando como base el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-2020, se indica que la recomendación descrita (se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés) se considera que no se encuentra finalizada, si bien la acción de mejora que se propuso era adecuada (actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz). Concretamente se señala que, aunque el análisis del grado de satisfacción de estudiantes, PAS y PDI es conforme a la recomendación, faltan acciones encaminadas a conocer más profundamente el de egresados y empleadores. Es por ello que se propone continuar con esta acción de mejora.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Directora General de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-04-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022-07-31
Indicador: ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas. Satisfacción de los empleadores con los EGRESADOS en GRADO y MÁSTER	
Valor del indicador: ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 4/5 (6 respuestas UCA) • Curso 2016-17: 1,87/5 (2 respuestas UMA) • Curso 2017-18: 3,6/5 (2 respuestas UMA y 1 respuesta UAL) • Curso 2019-20: 3,72/5 (4 respuestas UAL) ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (valores medios para el título en las tres universidades). Curso 2015-16: 4,34/5,00 Curso 2016-17: 4,28/5,00 Curso 2017-18: 4,52/5,00 Curso 2018-19: 5,00/5,00 Curso 2019-20: 4,90/5,00 Satisfacción de los empleadores con los EGRESADOS en GRADO y MÁSTER (valores Escuela Superior de Ingeniería de la UAL) <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2017-18: 3,20/5 • Curso 2018-19: 3,93/5 • Curso 2019-20: 4,04/5 	
Observaciones: La encuesta de satisfacción de los empleadores no se realiza en el título en la UCA porque el Sistema de Garantía de Calidad de esta universidad es el mismo para todos los Centros, de modo que las encuestas están centralizadas para todas las titulaciones y hasta la	

fecha esta encuesta no se ha incluido. La misma circunstancia se da en la Universidad de Málaga. No obstante, desde la coordinación de la titulación se transmitirá esta necesidad al Vicerrectorado competente en materia de calidad. Por el contrario, en la Universidad de Almería sí se realiza esta encuesta, por lo que arriba se muestran los datos de la satisfacción de los empleadores con los egresados de las titulaciones que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería de la UAL, que incluyen a los egresados del Máster Universitario en Ingeniería Química. Como puede apreciarse, el grado de satisfacción es muy elevado y ha aumentado significativamente en este último curso.

En las tres universidades, desde el curso 2015/2016, se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa, en el marco del P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares, que puede dar una visión equivalente a la satisfacción de los empleadores con los egresados del título. Como puede observarse, los valores obtenidos son muy altos; siempre superiores a 4/5.

En cuanto a la satisfacción de los egresados con los estudios realizados, se disponen los valores arriba mostrados, que corresponden con diferentes encuestas realizadas en las tres universidades. Como se desprende de estos valores, en general, la satisfacción de los egresados con los estudios realizados es alta, si bien el número de participantes en las encuestas es reducido.

Evidencia URL:

Enlace al gestor documental Colabora de Coordinación del Título: <https://bit.ly/2O8EADY>

En el 'Nombre de usuario' escribimos el usuario "Guest", pero sin contraseña

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	4
-------------	-------------	-----------	----------

Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para la convocatoria 2019-2020		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Se recomienda mejorar el análisis de la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
--

Descripción de la Acción de Mejora 1:
Completar el análisis de la evolución temporal de los indicadores asociados a la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, incorporando los datos disponibles del curso 2019-20.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
<p>En el Informe de Renovación de la Acreditación (IRA) del Máster Universitario en Ingeniería emitido en junio de 2018 se indica que no se han ofrecido datos de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional. En el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-20 se propuso como acción de mejora la "Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz. Revisión de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los títulos, en el marco del P08-Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés incorporando ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (ejemplo: Satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)". Posteriormente, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, tomando como base el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-2020, se indica que, finalizada la acción emprendida por la universidad, aunque se ha revisado el programa de calidad y modificado las encuestas de satisfacción, la satisfacción del alumnado sigue siendo baja.</p> <p>No obstante, en el mismo Informe de Seguimiento del Plan de Mejora se da por finalizada la recomendación "se recomienda mejorar los programas de apoyo y orientación a los alumnos del Máster", indicando que la acción de mejora propuesta (fomento de la realización de tutorías individuales y periódicas de los alumnos matriculados en cada una de las universidades participantes con el coordinador local de su universidad para orientarlos en los aspectos académicos relacionados con la titulación) era adecuada y se aportaban evidencias con las que se ha podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación, al haber mejorado significativamente el grado de satisfacción del alumnado con el programa de apoyo y orientación.</p> <p>Es por ello que se propone la acción de mejora 1, en la que se continúa con el análisis de los indicadores relacionados con la satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional incorporando la información disponible del curso 2019-20.</p>

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Coordinadores del título en cada una de las universidades.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2017-12-01	2021-04-01

Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
--	--

Indicador:
ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Los siguientes ítems de las encuestas de satisfacción que cumplimentan los alumnos: "Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado" "Programas y actividades de orientación profesional al alumnado"

Valor del indicador (valores medios para el título en las tres universidades):
ISGC-P08-01: "Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado." <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 2,67 • Curso 2017-18: 2,43 • Curso 2018-19: 2,83 • Curso 2019-20: 3,51*

*Este valor, se ha obtenido como la media del valor del indicador para la Escuela Superior de Ingeniería en la UAL, que alcanza un valor de 3,47/5 y el valor del ítem "La atención tutorial recibida ha sido adecuada", de las encuestas CoVID19 para el título en la UCA que alcanza un valor de 4/5, ya que los ítems que conforman la encuesta del curso 2019-20 fueron modificados en la UCA, con respecto a cursos anteriores, debido a la situación originada por el CoVID19.

"Programas y actividades de orientación profesional al alumnado."
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,22 • Curso 2017-18: 2,39

- Curso 2018-19: 3,19
- Curso 2019-20: 3,72**

** Valor de este ítem para los alumnos del título de la UAL. En este caso, alcanzó un valor de 3,72/4. En la UCA y UMA este ítem no se incluyó en las encuestas del curso 2019-20

Observaciones:

Los valores de los ítems “Programas y actividades de apoyo y orientación académica” y “Programas y actividades de orientación profesional” indican que la satisfacción de los alumnos del título con estos aspectos ha mejorado sensiblemente en los dos últimos cursos académicos. Así, el ítem “Programas y actividades de apoyo y orientación académica” aumentó en un 16 % del curso 2017-18 al 2018-19, y en un 24 % del curso 2018-19 al 2019-20. El ítem “Programas y actividades de orientación profesional” se incrementó un 33 % del curso 2017-18 al 2018-19 y en un 17% del curso 2018-19 al 2019-20. Por tanto, puede considerarse que la evolución de la satisfacción de los alumnos del título con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional es muy positiva.

Además, si se comparan los valores de estos ítems con los correspondientes para todos los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, puede comprobarse que se trata, en general, de valores muy similares, lo que indica que la satisfacción del alumnado del máster con estos programas es del mismo orden que la de otros alumnos de otras titulaciones. Entre paréntesis, y en color azul, se incluyen los del Máster Universitario en Ingeniería Química, con el fin de facilitar las comparativas.

ISGC-P08-01:

“Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado.” Valores de la Facultad de Ciencias de la UCA

- Curso 2016-17: 2,78 (2,67)
- Curso 2017-18: 3,55 (2,43)
- Curso 2018-19: 2,63 (2,83)
- Curso 2019-20: n.d. (3,51*)

“Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.”

- Curso 2016-17: 2,48 (3,22)
- Curso 2017-18: 3,46 (2,39)
- Curso 2018-19: 2,53 (3,19)
- Curso 2019-20: n.d. (3,72)

Evidencia URL:

Enlace al gestor documental Colabora de Coordinación del Título: <https://bit.ly/2O8EADY>
En el ‘Nombre de usuario’ escribimos el usuario “Guest”, pero sin contraseña

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2020	Nº	5
Origen: Informe de Seguimiento del Plan de Mejora para la convocatoria 2019-2020			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:		<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
Se recomienda mejorar el análisis de la situación de las tasas de graduación y abandono.			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
Completar el análisis de la evolución temporal de la tasa de graduación, incorporando los datos disponibles del curso 2019-20.			
Justificación de la Acción de Mejora 1:			
<p>En el Informe de Renovación de la Acreditación (IRA) del Máster Universitario en Ingeniería emitido en junio de 2018 se indica que “La evolución de los indicadores académicos es variable, particularmente la tasa de graduación, que muestra unas importantes diferencias entre centros junto a la ausencia de datos relevantes. Aunque es cierto que, tal y como se indica en el autoinforme, al tratarse de la única promoción es posible que estos resultados no marquen tendencia, debería haberse analizado con mayor detalle este aspecto. Lo mismo ocurre en el caso de la tasa de abandono, que tampoco ha sido analizado de forma adecuada”. En el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-20 se propuso como acción de mejora la “Realizar un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación y abandono a partir de los valores de los indicadores de estas tasas y la información obtenida en las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos”. Posteriormente, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, tomando como base el Plan de Mejora del Título para la convocatoria 2019-2020, se indica que “el análisis sobre la tasa de graduación parece óptimo, pero aún es escaso el número de promociones que serían necesarias para determinar si la tendencia de dicha tasa evoluciona positivamente. Se recomienda observar la evolución de la tasa de graduación, para así llegar a conclusiones relevantes sobre la misma”.</p> <p>Es por ello que se propone la acción de mejora 1, en la que se continúa con el análisis de la tasa de graduación, incorporando la información disponible del curso 2019-20.</p>			
Responsable de la Acción de Mejora 1:			
Coordinadores del título en cada una de las universidades.			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:		Fecha finalización:	
2018-09-01		2021-04-01	
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha cierre (para no finalizadas):	
Indicador:			
ISGC-P04-09: Tasa de graduación			
Valor del indicador:			
ISGC-P04-09: Tasa de graduación (valores medios en las tres universidades)			
<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 75 % • Curso 2016-17: 62 % • Curso 2017-18: 44 % • Curso 2018-19: 49 % • Curso 2019-20: 79 % 			
Observaciones:			
<p>La tasa de graduación (ISGC-P04-09) prevista en la memoria verificada del título es del 85% y este valor no se alcanza ni considerando valor medio en las tres universidades, ni el valor individual en cada una de ellas. A la hora de interpretar estas tasas es necesario considerar que una amplia mayoría de los alumnos que cursa el máster está realizando prácticas en empresas mientras estudia, o bien está trabajando. En el caso de los alumnos que está realizando prácticas en empresa, frecuentemente no desean graduarse y agotar las convocatorias ordinarias porque no desean perder su condición de alumno, ya que ello les permite seguir optando a ciertos privilegios como el seguir desarrollando las prácticas. Claramente, cuando se elaboró la memoria de la titulación se consideró un valor demasiado elevado para este indicador. Este hecho puede demostrarse a la vista de las tasas de graduación de otras universidades en las que se imparte el título, en las que el valor medio es alrededor del 42%. Por tanto, la tasa de graduación de Máster Universitario en Ingeniería Química por las Universidades de Almería, Cádiz y Málaga, está en la línea o es incluso superior al de las otras universidades, alcanzado un valor medio superior a un 60% a lo largo de los cursos 2015-16 a 2019-20. Haciendo una revisión de las tasas de graduación de otras universidades en los cursos 2016-17 y 2017-18, se observa que valores superiores al 50% para esta tasa sólo son alcanzados por 10 universidades de las 20 analizadas. Es por ello que se ha realizado una solicitud de modificación a la memoria del título, conforme al P12-Procedimiento para la modificación de la memoria del título del Sistema de Garantía de Calidad</p>			

de la Universidad de Cádiz, en la que se solicita reducir del 85 % a 70 % la tasa de graduación, ya que creemos que este valor, o uno cercano, podría mantenerse a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Evidencia URL:

Enlace al gestor documental Colabora de Coordinación del Título: <https://bit.ly/2O8EADY>

En el 'Nombre de usuario' escribimos el usuario "Guest", pero sin contraseña